



## **Dirección General de Comunicación Social**

### **Comunicado de prensa No. 13**

México, Ciudad de México, 1 de febrero de 2019.

#### **Durante 15 años consecutivos, el INEE ha proporcionado información confiable para mejorar la educación**

- Tarea de este organismo autónomo es diseñar, implementar y mantener actualizado un sistema de indicadores educativos.
- *El Panorama Educativo de México 2016-2017* da a conocer que la tasa neta de cobertura en primaria fue de 98.4% y en secundaria de 82.2%.

Durante 15 años consecutivos, este organismo autónomo ha proporcionado información confiable para mejorar la educación a través del *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional*, publicación anual que proporciona información para la toma de decisiones en materia educativa.

De 2003 a 2019, este anuario ha proporcionado elementos a las autoridades educativas, al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales, a los académicos y a la sociedad en general para evaluar en qué medida el Estado mexicano cumple con su compromiso de garantizar a niños y jóvenes el derecho a una educación obligatoria de calidad.

En su más reciente publicación, con información del ciclo escolar 2016-2017, informa que el Sistema Educativo Nacional es uno de los más grandes del mundo, atiende en la educación obligatoria a 30.8 millones de alumnos: 25.7 en básica y 5.1 en media superior.

*El Panorama Educativo de México 2016-2017* da a conocer el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos mexicanos y sobre los objetivos que se logran en esta materia. También contiene datos estadísticos sobre el gasto público en educación, especialmente, del ejercido por el gobierno federal.

Muestra que en ese ciclo escolar la tasa neta de cobertura para primaria fue de 98.4%, prácticamente alcanza la universalidad, en secundaria de 82.2%, en preescolar de 73% y en educación media superior de 62%.

Destaca que de 2008 a 2016 se incrementó la tasa de asistencia escolar de toda la población en el rango de edad para cursar la educación obligatoria, especialmente de la que debe asistir a preescolar con la edad idónea (3 a 5 años) y a la media superior (15 a 17 años), aunque en estos servicios educativos la meta de alcanzar su universalización, ésta aún está lejos.

Finalmente, durante quince años el *Panorama Educativo de México* ha expuesto los avances y retos para asegurar una educación obligatoria de calidad para todos los niños y jóvenes del país y ha documentado el cambio normativo que ha ampliado las obligaciones del Estado mexicano que constituyen los referentes evaluativos que se adoptan para el diseño de indicadores.

La campaña *En Educación, #AOscurasNo* pone énfasis en la necesidad de seguir contando con una instancia autónoma del poder Ejecutivo que genere información y ofrezca recomendaciones de política para mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes de las poblaciones más desprotegidas, y garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes el derecho a tener una educación de calidad, sin excepciones.

El anuario está disponible para su consulta y/o descarga en:

<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/116/P1B116.pdf>

Los materiales de la campaña pueden consultarse en: <https://autonomia.inee.edu.mx>

**¡Únete a la campaña *En Educación #AOscurasNo! #AutonomíaSí***